

INMOQUICK S. A.

Guayaquil, febrero 9 de 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

RECIBIDO

2010 FEB 10 PM 2:17

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que en la Compañía de mi representación INMOQUICK S. A., se han hecho las siguientes transferencias de acciones:

Cuatrocientas acciones de propiedad de la señorita Sandra Carolina Espinosa Jurado a favor del señor Francisco Ruperto Riccio Anastacio.

Trescientas sesenta acciones de propiedad de la señorita Sandra Carolina Espinosa a favor del señor Arturo Jesús Quezada De La Torre

Cuarenta acciones de propiedad del señor Jaime Antonio Santillán Montalvo, a favor del señor Arturo Jesús Quezada De La Torre

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En consecuencia los actuales accionistas y el número de acciones que poseen son los siguientes:

Francisco Ruperto Riccio Anastacio	400	acciones
Arturo Jesús Quezada De La Torre	400	acciones

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,



Francisco Ruperto Riccio Anastacio
GERENTE GENERAL